



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Falta de interés de aprendizaje de los estudiantes en la modalidad virtual, en el
Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio
de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Rossy Caribel Castillo Rios

Guatemala

2022

FAC-EDU 050 051120

**Falta de interés de aprendizaje de los estudiantes en la modalidad virtual, en el
Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio
de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Rossy Caribel Castillo Rios Estudiante

Licenciado Rosanio Armando Cano Martínez Asesor

Doctora Ana Roxanda Rodríguez Cabrera Revisora

Guatemala

2022

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Rossy Caribel Castillo Rios**
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 050 051120

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

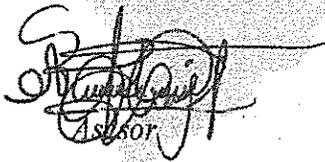
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Falta de interés de aprendizaje de los estudiantes en la modalidad virtual, en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Rossy Caribel Castillo Rios**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala 20 de diciembre del 2020.

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Falta de interés de aprendizaje de los estudiantes en la modalidad virtual, en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango.** Presentado por la estudiante: **Rosy Caribel Castillo Rios.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Rosanio Armando Cano Martínez

M.Sc. en Docencia Superior con Orientación en Andragogía

Licenciatura en Psicopedagogía

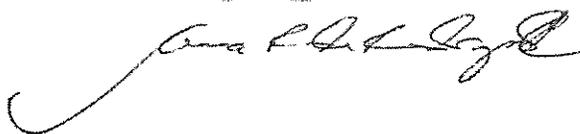
Colegiado No. 23,304

Dictamen Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 7 días de junio del 2021.

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Falta de interés de aprendizaje de los estudiantes en la modalidad virtual, en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango. Presentado por la estudiante: Rossy Caribel Castillo Rios. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.***

Firma



Revisor (a)

Ana Roxanda Rodríguez Cabrera
Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Maestría en Educación Rural Centroamérica
Doctora en Ciencias Políticas y Sociología
Número de colegiado 1,375

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de julio dos mil veintiuno.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Falta de interés de aprendizaje de los estudiantes en la modalidad virtual, en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango**, presentado por la estudiante **Rossy Caribel Castillo Rios**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Contenido	Página
Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1. Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1.1. Antecedentes	1
1.1.2. Situación actual	1
1.2. Estructura académica	2
1.3. Acciones realizadas	2
1.4. Fortalezas de la elaboración del portafolio	3
1.5. Limitantes de la elaboración del portafolio	4
Capítulo 2	5
Marco teórico	5
2.1 El portafolio educativo	5
2.1.1. ¿Qué es y para qué sirve un portafolio?	5
2.1.2. ¿Qué es el portafolio de un estudiante?	6
2.1.4. ¿Cuál es el objetivo de un portafolio?	6
2.2. Tipos de portafolio	7
2.2.1. Portafolios de trabajo	7
2.2.2. Portafolios de Presentación	7
2.2.3. Portafolios de Evaluación Diagnóstica	7
2.3. Ventajas	8
2.2.4. Portafolio como herramienta de aprendizaje	9
2.2.5. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	11
Capítulo 3	12
Descripción y análisis del portafolio	12
3.1. Preparación de la práctica	12
3.2. Portafolio virtual por área	13
3.3. Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	14

Capítulo 4	15
Estudio de casos	15
4.1. Caso administrativo	15
4.1.1. Nombre del caso	15
4.1.2. Resumen	15
4.1.3. Introducción	16
4.1.4. Antecedentes	17
4.1.5. Propósito del estudio del caso	17
4.1.6. Preguntas de reflexión	18
4.1.7. Narración del caso	18
4.1.8. Métodos e instrumentos de recolección de la información	19
4.1.9. Método de análisis de la información	20
4.2. Caso Pedagógico	20
4.2.1. Nombre del caso	21
4.2.2. Resumen	21
4.2.3. Introducción	22
4.2.4. Antecedentes	23
4.2.5. Propósito del estudio del caso	23
4.2.6. Preguntas de reflexión	24
4.2.7. Narración del caso	24
4.2.8. Métodos e instrumentos de recolección de la información	25
4.2.9. Método de análisis de la información	26
Capítulo 5	27
Sistematización de la solución del caso de estudio	27
5.1 Experiencia vivida	27
5.2. Reconstrucción histórica	28
5.3. Objeto de la sistematización del caso	29
5.4 Principales lecciones aprendidas	30
5.5 Conclusiones	31
5.6 Recomendaciones	31
Anexos	36
Anexo No. 1	36
Ficha informativa del estudiante	36

Ficha informativa	36
Anexo No. 2	37
Galería fotográfica	37

Resumen

En el presente informe de Práctica Profesional Dirigida se trabajaron y construyeron cinco capítulos, los cuales fueron integrados con información obtenida de forma documental y por medio del trabajo de información acerca de las necesidades de los centros educativos. El proceso de trabajo se modificó en función de las sugerencias sanitarias en el país a consecuencia de la pandemia de la Covid-19. Esta práctica con el objetivo de adquirir nuevos conocimientos se desarrolló por medio del análisis de tres portafolios pedagógicos entre ellos; administrativo, pedagógico y de programas y proyectos que trabaja el Ministerio de Educación MINEDUC, así como, con la realización de dos estudios de caso basados en la problemática identificada para fortalecer la calidad educativa y los métodos administrativos.

La sistematización de práctica profesional dirigida muestra el transcurso del trabajo y las distintas actividades realizadas en los diferentes portafolios elaborados, que facilitaron diversidad de aprendizajes innovadores desde la propia formación académica de los estudiantes hasta las particularidades de la institución donde se labora con educación. A través de ella los estudiantes practicantes fundamentan el aprendizaje significativo que permite ser agentes creadores para afrontar desafíos a los cambios constantes del sistema educativo.

En el capítulo I, se hace referencia al marco contextual desarrollando la reseña histórica, antecedentes, situación actual, estructuras académicas, acciones realizadas, fortalezas y limitaciones de la elaboración de los portafolios con base a los trabajos elaborados con anterioridad donde se deja buenas enseñanzas, experiencias y aprendizajes significativos.

En el capítulo II, se hace referencia al marco teórico que fundamenta los temas tales acerca de los portafolios con énfasis en qué es el portafolio, cuáles son los portafolios y qué clase de portafolios existen, sus ventajas y desventajas, el portafolio como instrumento de aprendizaje, rol de realidades y reflexiones en el portafolio formativo con ello se intenta tener una perspectiva diferente al uso de los portafolios en los procesos de enseñanza- aprendizaje, se presenta como el portafolio

contribuye al estudiante a razonar y reflexionara en cada una de las diferentes técnicas con las cuales se trabajaron.

En el capítulo III, se trabajó con base a la elaboración de los tres portafolios, preparativo de la práctica, portafolio virtual por área, efecto del análisis síntesis y comentario de crítica de la experiencia desarrollada en el área pedagógica y administrativa.

En el capítulo IV, se trabajó el estudio de casos tanto administrativo como pedagógico y se presentan el nombre del caso, resumen, introducción, las posibles soluciones, antecedentes, propósito del estudio de caso, preguntas de reflexión, narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de información y método de análisis de la información, este proceso se ejecutó en cada uno de los portafolios para una excelente comprensión de la problemática y dar solución.

En el capítulo V, se presenta la sistematización de la solución de caso del estudio de casos se incluyen experiencias vividas, reconstrucción histórica, objetivo de la sistematización del caso, principales lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones y, para cumplir dentro de la estructura del informe se encuentran las conclusiones de la elaboración de la práctica profesional dirigida de una forma general, referencias bibliográficas y los anexos con el trabajado durante la elaboración de la práctica.

Introducción

El informe final de Práctica profesional dirigida corresponde al sexto trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala. El cual se basa en la recopilación de los procesos realizados para llegar al estudio de casos. La estructura del trabajo abarca una parte introductoria a partir de la portada hasta el índice. Luego el desarrollo propio del informe que inicia con el resumen e introducción, seguidamente con los 5 capítulos siendo estos: capítulo 1 Marco contextual, capítulo 2 Marco Teórico, capítulo 3 Descripción y análisis del portafolio. Capítulo 4 Presentación de los casos. Capítulo 5 Sistematización de las soluciones a los casos de estudio, finalizando con las conclusiones, referencias bibliográficas y anexos.

En el proceso de la práctica se abordó estudios de caso como parte de la PPD basado en las informaciones obtenidos a través de la investigación realizada, debido a ello en el siguiente informe se dar a conocer las experiencias adquiridas, los aprendizajes obtenidos y la identificación de una problemática en el área administrativa, durante el período de práctica e investigación, se pudo detectar la necesidad de conocer sobre falta de respeto a los derechos de los adolescentes en el Instituto El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, ya que hoy en día es uno de los problemas de mayor frecuencia en el ámbito educativo, el cual se viene manifestando desde hace algún tiempo. Los administradores, educadores, padres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto son más conscientes de la importancia de abordar este problema y de las repercusiones que tiene para los estudiantes la falta de respeto entre los estudiantes.

También como parte del proceso se trabajó el análisis del caso pedagógico identificando la falta de interés de aprendizaje de los estudiantes en la modalidad virtual, en el Instituto El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, siendo esta problemática una de las principales durante esta etapa que involucra principalmente al sistema educativo actual debido a la pandemia de la Covid-19.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1. Reseña histórica de la organización de la práctica

1.1.1. Antecedentes

Durante el proceso de práctica profesional dirigida que se realizó y analizó para la preparación correspondiente de las diferentes fases en las cuales se trabajó la Práctica Profesional Dirigida, el asesor de la práctica orientó de una manera correcta y entendible e indicó los lineamientos con los que se trabajarían las fases, orientó acerca de las metodologías y estrategias adecuadas para realizar de manera eficiente y de calidad todo el proceso del trabajo a realizar. El proceso de Práctica Profesional Dirigida en la actualidad modificó su metodología y debido a la pandemia de la Covid-19 se trabajó de forma virtual, integrando en el proceso la elaboración de los portafolios educativos y los dos estudios de casos. La elaboración de los informes incluyó lo trabajado en la fase I y II para luego integrarlas a este informe.

1.1.2. Situación actual

La pandemia de la Covid-19 provocó grandes cambios en la realización de la práctica docente dirigida correspondiente a las fases I y II, de ser algo presencial se realizó el proceso de manera virtual, el trabajo se enfocó en la realización del portafolio pedagógico que cuenta con información de diferentes temas administrativos y pedagógicos, los cuales fueron analizados de manera diferente en cada una de las fases comprendidas en su desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La selección e investigación de cada uno de los temas desarrollados en los portafolios, fue de manera sistemática presentando una de las actividades que se sugirieron para realizar los estudios de caso con relación al proceso educativo que la práctica conlleva.

Cada portafolio que se elaboró se realizó en diferentes fases; se analizaron a profundidad los temas, estudiando cada aspecto, importante fue conocer el contexto de cada uno de ellos, el estudio de cada tema permitió conocer el proceso de la educación y los diversos enfoques en las áreas del

conocimiento lo que permite tener en cuenta alternativas que facilitan afrontar cualquier situación que pueda surgir, teniendo el conocimiento para poder tomar las decisiones correctas en el futuro como Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa.

1.2. Estructura académica

En el primer periodo de la Práctica Profesional Dirigida que es la fase I se desarrollaron los dos portafolios el Administrativo y el portafolio Pedagógico cada uno con una duración de 50 horas trabajadas para su debido desarrollo y análisis correspondiente, se desarrollaron con procesos establecidos por la universidad a fin de alcanzar el propósito que se pretende de parte de cada profesional.

El segundo periodo de la Práctica Profesional Dirigida en la fase II se trabajó la realización del portafolio de Programas Educativos del Ministerio de Educación que ha implementado para el sector educativo, la propuesta desarrollada en la sistematización fue con el fin de encontrar la problemática en los programas educativos la cual de desarrollo de manera interesante ya que cada uno de ellos aportaba lo positivo que se puede trabajar en la educación, el portafolio se desarrolló con una duración máxima de 50 y se realizaron por capítulos y fases de los cuales se obtuvieron conocimientos significativos.

Cada uno de los portafolios realizados y desarrollados son de vital importancia porque cada uno tiene su propio enfoque temático, pero con el mismo fin que es educar, para lograr el conocimiento de cada uno de ellos, estudiarlos y analizarlos permitió en la elaboración, fortalecer los conocimientos por medio de la investigación y el análisis correspondiente en cada uno de los temas abordados.

1.3. Acciones realizadas

Los lineamientos realizados en las fases que se desarrollaron en los portafolios Administrativo y el portafolio Pedagógico fueron la construcción del estado del arte y conocimiento, la selección de los temas y subtemas que se estudiaron para abordar el análisis de los documentos a trabajar, la técnica de análisis para un estudio y aprendizaje más positivo para poder obtener la información

más importante e interesante, el posible problema administrativo – pedagógico que se detectó durante el estudio y análisis de los documentos trabajados, las lecciones aprendidas que se crearon en cada uno de los portafolios se desarrollaron en cada uno de los aspectos que se trabajaron y para dar a conocer el punto de vista como un aporte importante en el análisis de cada uno de los temas trabajados en las fases de la práctica.

Cada portafolio fue desarrollado de manera diferente, pero utilizando la misma metodología de estudio para el desarrollo de su contenido, el cual se enfocó en las áreas correspondientes de estudio, es importante el poder conocer cada uno en los beneficios, así como el aporte de los temas analizados y desarrollados, que luego serán puestos en práctica en cualquier momento o situación que sea necesario. Al momento de empezar a indagar su contenido se puede percatar su importancia en temas como; leyes educativas, documentos y los programas trabajados, temas relacionados a la calidad educativa, currículum nacional base, áreas de estudio, entre otros son de mucha utilidad en la funcionalidad de la educación y la administración de un centro educativo.

1.4. Fortalezas de la elaboración del portafolio

- El poder tener nuevos conocimientos sobre temas de la actualidad de la educación.
- Las fortalezas y habilidades que se adquieren durante el proceso de la elaboración y desarrollo de los diferentes portafolios con los temas desarrollados permiten fortalecer los conocimientos de los estudiantes.
- El adquirir conocimientos siempre es algo positivo, ya que se tienen conocimientos nuevos los cuales dan a conocer cómo se encuentra la realidad de la educación en el país.
- El poder trabajar con tiempos, con fases, con objetivos y poder lograr lo que se propone el mismo proceso de la práctica.
- El conocer las leyes de la educación del país, saber cómo utilizarlas correctamente y el uso de ellas para poder ayudar en su aplicación considerada.
- Conocer los programas con los que cuenta el Ministerio de Educación, es una herramienta en la enseñanza.

1.5. Limitantes de la elaboración del portafolio

- En algunas ocasiones la conectividad del internet en la asesoría del proceso de practica supervisada dirigida.
- El tiempo insuficiente para elaborar cada etapa en el desarrollo de los portafolios.
- La forma virtual realmente es algo complicada ya que es un proceso diferente de trabajar, es más accesible el proceso presencial.
- En el desarrollo del porfolio basado en los programas que el Ministerio de Educación, fue fácil identificar que no todos son factibles ni accesibles para los estudiantes del área rural.
- El no contar el con el hábito de lectura, se dificultó la realización y el avance de los portafolios.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El portafolio educativo

2.1.1. ¿Qué es y para qué sirve un portafolio?

María Gabriela Guerrero (2006) indica que la etimología de la palabra portafolio se compone de dos palabras port y folio; port significa llevar, mientras que folio significa muchos papeles. Un portafolio es una colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logros. Es una herramienta de construcción del aprendizaje que además de colaborar con el aprendizaje del estudiante, permite además que el docente mismo, lo utilice como estrategia de enseñanza ya que le permite tener una aproximación al proceso de aprendizaje del alumno. El portafolio se puede utilizar también como una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso.

Observar el progreso en el trabajo de los estudiantes durante cierto tiempo. Fomentar la autoevaluación y autorreflexión. Promover en los estudiantes su progreso y monitoreo continuo. Evidenciar el trabajo concreto realizado por los estudiantes. Sirve para presentar un conjunto de documentos, imágenes, experiencias y producto que fueron seleccionados y organizados con la idea de mostrar el recorrido, las competencias, conocimientos que una persona adquirió en un tiempo establecido, en donde se puede identificar y analizar el desempeño, el logro de objetivos de aprendizaje, las estrategias de aprendizaje, como también ofrece información sobre la actuación del docente, las estrategias de enseñanza que se aplicaron en un curso, pueden servir de apoyo al docente como material didáctico.

2.1.2. ¿Qué es el portafolio de un estudiante?

El portafolio del estudiante o el Portafolio es un método de enseñanza, aprendizaje y a la vez de evaluación que consiste en la recopilación de la producción de índole variada por parte del estudiante y que permite evaluar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio.

El portafolio del estudiante es un acto teórico de documentación y reflexión, un intento de captar un aspecto amplio de la enseñanza y el aprendizaje del estudiante, que después se transforma en una modalidad narrativa para ser examinada, observada y representada (Shulman,1999)

Los portafolios son documentos propios, individuales, contruidos a partir de procedimientos cognitivos que implican: “a) comprensión del fenómeno (habilidades de observación, de codificación, análisis y síntesis), b) selección relevante (habilidades de discriminación y valoración), c) justificación explicativa (habilidades de composición y argumentación)” (Barberà, 2005, p. 498).

2.1.4. ¿Cuál es el objetivo de un portafolio?

El portafolio digital es una interesante herramienta que tiene el objetivo de reunir los trabajos que realiza el alumno, convirtiéndose en una genial manera de evaluación de su proceso de aprendizaje, tanto para el docente como para el mismo estudiante.

El objetivo de un portafolio docente es una selección coherente de materiales que incluyen evidencias y reflexiones sobre el proceso de enseñanza del profesor que ponen de manifiesto la calidad de su práctica docente en relación con el aprendizaje y desarrollo escolar de sus alumnos. Los portafolios son una estrategia metodológica de seguimiento y evaluación donde se coleccionan distintos tipos de evidencias que muestran una evolución de enseñanza curso o materia especificada.

2.2. Tipos de portafolio

Según Danielson y Abrutyn (1999) existen tres tipos de portafolios, los que se detallan a continuación.

2.2.1. Portafolios de trabajo

Una colección deliberada de trabajos orientada por objetivos de aprendizaje. Su propósito es ser el depósito del trabajo de los estudiantes. Ayuda a diagnosticar necesidades, evidencia de los puntos fuertes y débiles en el alcance de objetivos para la enseñanza futura.

2.2.2. Portafolios de Presentación

En estos portafolios se muestran los mejores trabajos y el demostrar el nivel más alto alcanzado por un alumno. Suelen estar dirigidos a personas importantes o que toman decisiones. Se incluyen videos, trabajos, proyectos, testimonios, etc.

2.2.3. Portafolios de Evaluación Diagnóstica

Su objetivo es documentar lo aprendido del alumno en objetivos específicos. En este tipo de portafolios se debe evocar el conocimiento y la habilidad específica que se pide. Abarcan desde un periodo de clases hasta un año entero. Pueden estar dedicados a uno o más temas. Por otra parte, Shores y Grace (2004), realizan una clasificación de los portafolios de la siguiente manera:

2.2.3.1. Privado

Su elaboración requiere de lineamientos que establezcan de manera clara los aspectos que deben contener, quiénes serán sus usuarios y cómo se utilizará. Incorpora reportes escritos (anécdotas, listas de cotejo, entrevistas), elaborados principalmente por el docente, que no resulta conveniente o necesario incluir en los trabajos de los alumnos, pero que permiten entender aspectos importantes de los trabajos incluidos en el portafolio de aprendizaje.

2.2.3.2. De aprendizaje

Presenta diversas producciones de los alumnos, que permiten tener constancia de sus conocimientos, habilidades y actitudes, lo que posibilita realizar actividades de evaluación y apoyo en aspectos específicos.

2.2.3.3. Continuo

Es público (restringido) Es una versión condensada del portafolios privado y de aprendizaje, ya que juntos pueden constituir un auxiliar en la comprensión del desarrollo del Aprendizaje. Es una selección de trabajos clave que documentan los mayores avances de los alumnos en un periodo de tiempo específico y/o la persistencia de problemas de tipo conceptual o referido a ciertas habilidades o actitudes.

2.3. Ventajas

- Promueve aprendizaje significativo y familiariza el uso de nuevas tecnologías.
- Promueve la comunicación fuera de los límites del aula de clase.
- Fomenta aprendizajes activos y dinámicos y aumenta la interacción entre los participantes.
- Promueve el intercambio de información y la colaboración social.
- Accede a los materiales de la clase desde cualquier computadora conectada a la red.
- Crea un camino de evaluación centralizado y bajo el control del aprendiz.
- Facilita la adquisición de conocimientos y el desarrollo de destrezas y habilidades.
- Promueve la participación del estudiante al monitorear y evaluar su propio aprendizaje.
- Requiere que los estudiantes asuman la responsabilidad de sus aprendizajes.
- Provee la oportunidad de conocer actitudes de los estudiantes.
- Provee información valiosa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los maestros pueden examinar sus destrezas.
- Se pueden adaptar a diversas necesidades, intereses y habilidades de cada estudiante.
- Se puede utilizar en todos los niveles escolares.
- Promueve la auto evaluación y control del aprendizaje.
- Certifica la competencia del alumno, basando la evaluación en trabajos más auténticos.

- Permite una visión más amplia y profunda de lo que el alumno sabe y puede hacer.
- Permite tener una alternativa para reportar calificaciones y exámenes estandarizado.
- Proveen una estructura de larga duración.
- Transfiere la responsabilidad de demostrar la comprensión de conceptos hacia el alumno.

2.4. Desventajas

- Exige que el profesor y el estudiante le dediquen mucho tiempo.
- Requieren refinamiento del proceso de evaluación.
- La posibilidad de generalizar los resultados es limitada.
- Son inapropiados para medir el nivel del conocimiento por lo que conviene que sean usados combinado con otro tipo de instrumentos de evaluación.
- Puede prestarse a diversas prácticas deshonestas de los alumnos (copia, plagio, etc.) por elaborarse fuera del aula.
- Existe poca evidencia sobre la confiabilidad y validez de los resultados
- La generalización de los resultados es limitada.

2.2.4. Portafolio como herramienta de aprendizaje

El uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación se está convirtiendo en algo cada vez más habitual en todos los niveles educativos. Este incremento en su uso es debido a la necesidad de los docentes de potenciar la autonomía de los estudiantes a través de la reflexión sobre los procesos de su propio aprendizaje.” Mebarka Bedarnia, Universidad de Ammar Thelidji Laghouat, Argelia.

El portafolio es una herramienta atractiva para que el docente utilice como técnica evaluativa, mediante un portafolio el docente pueda observar el progreso de los estudiantes durante su desarrollo académico, fomenta la autoevaluación y auto reflexión, permite al docente promover el progreso y monitoreo continuo de los estudiantes y evidenciar su trabajo.

En los estudiantes el portafolio permite adquirir nuevas habilidades para presentar sus trabajos, ya que los formatos en los que se puede trabajar un portafolio son en texto, audio, videos e imágenes

y poder realizar el proceso fácilmente, también les permite a los estudiantes presentar trabajos auténticos y únicos, ya que les permite desarrollar sus capacidades creativas y les permite alcanzar sus propias competencias. Los portafolios resultan ser algo positivo y atractivo de parte de los docentes para los estudiantes. En el trabajo con el portafolio hay que distinguir distintas fases tanto en lo relativo a la organización del profesor como al trabajo del alumno. En lo que respecta a las primeras, hemos seguido los pasos que nos propone Escobar (2001, p. 349) para ayudar a los alumnos a crear y mantener el portafolio.

- Elección de tareas. Se debe elegir un número de tareas relacionadas con los objetivos y las competencias de aprendizaje. En nuestro caso, el número de los alumnos es restringido, por eso, el número de tareas tenía que ser suficiente para que pudiéramos dedicar a cada estudiante el tiempo necesario y averiguar su progreso adecuadamente. Teníamos que ser a la vez realistas y prudentes.
- Definición de los criterios de evaluación: hay que definir los criterios de evaluación con claridad. De hecho, las tareas deben ser evaluadas según los criterios establecidos con anterioridad y conocidos por los alumnos.
- Calendario de entrega y presentación: la presentación de evidencias se lleva a cabo en determinadas horas de clase. Este calendario de entrega y presentación puede estar abierto a posibles cambios, de modo que puedan organizar su propio horario de trabajo, lo que indirectamente favorecerá su autonomía.

Por otra parte, en lo que respecta al alumno, basándonos en Barbará (2006, p58), consideramos que los estudiantes deben seguir las siguientes fases en la elaboración del material en la medida de lo posible, por el profesor.

- Recogida de información: a partir de la tarea propuesta, los estudiantes han de ser capaces de manejar distintas fuentes de información. Así, se demuestra hasta qué punto el alumno es autónomo y progresa en su aprendizaje.

- Selección: de la información recogida, el estudiante deberá ser capaz de distinguir los datos relevantes para su objetivo de los meramente anecdóticos.
- Reflexión: el alumno tiene que manejar los datos obtenidos, contrastarlos entre sí y llegar a determinadas conclusiones que aporten una solución satisfactoria a la pregunta o problema presentado por el profesor.
- Publicación: se trata de la fase final del portafolio. El alumno presenta su material de trabajo a su profesor y después a sus colegas en clase, ya sea en una tutoría individualizada, grupal o en clase, dependiendo de la tarea propuesta para cada tema.
- Valoración del trabajo. Una vez entregada y /o presentada la documentación que compone el portafolio, se procederá a la valoración de este, tanto por el profesor a partir de los criterios de evaluación anunciados con anterioridad como por los propios estudiantes en el caso de presentarse en clase.

2.2.5. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

Muchos de los docentes suelen utilizar un portafolio o una carpeta para ir recopilando evidencias de los trabajos de los estudiantes. Dependiendo del nivel o tipo de institución en que se labore, estas evidencias o producciones pueden ser físicas o digitales. El portafolio o carpeta de evidencias tiene, entre otras utilidades, el de ser una fuente muy útil de información y un referente puntual y preciso de los avances y áreas de oportunidad que presentan los alumnos en el proceso de aprendizaje. Por consiguiente, si se le emplea de forma adecuada, es posible utilizarlo como un instrumento para poder evaluar a los estudiantes.

Es un concentrado de evidencias que permite obtener información relevante acerca del desempeño de los alumnos. Está centrado en el estudiante y busca recuperar el proceso de construcción del aprendizaje. Se compone de un conjunto de trabajos y producciones (escritas, gráficas, cartográficas o digitales) realizados de manera individual o en equipo, que constituyan evidencias significativas del logro de los aprendizajes de los estudiantes, de sus avances y de la aplicación de los conceptos, las habilidades y las actitudes, a lo largo de una secuencia didáctica, un bloque, un proyecto o un ciclo escolar. La integración y selección de las evidencias involucra tanto a los estudiantes como a los docentes.

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1. Preparación de la práctica

En la fase I se recibieron las instrucciones y la asesoría correcta para desarrollar el Portafolio Administrativo el cual se trabajó mediante el estudio de las leyes, están se trabajan en centros educativos las cuales son importantes de conocer para poder lograr la elaboración del portafolio, investigando cada ley, conociendo cada paso a seguir y poder trabajarla de una manera apropiada durante el tiempo de su elaboración. La metodología que se utilizó para poder realizar y desarrollar la actividad fue la metodología a distancia o también llamada virtual ya que las circunstancias derivadas por la Covid-19 no permitió hacerlo de forma presencial. Se recibieron inducciones y lineamientos para cada portafolio trabajado por cada estudiante y revisado por el asesor de práctica. La elaboración del portafolio fue necesario para adquirir nuevos conocimientos y contar con información de utilidad.

La fase II se asesoró para poder trabajar y elaborar el Portafolio Pedagógico con temas en base a la enseñanza para los estudiantes investigando, estudiando y conociendo cada tema que como docente se tiene que desempeñar en un centro educativo como herramientas de evaluación en el aula, se obtuvo información del Ministerio de Educación relacionada al CNB, guías principales para los docentes, calidad educativa, material didáctico interesante, herramientas para la evaluación en el aula, entre otros temas. La elaboración contribuyó para el logro de nuevos conocimientos y competencias en el área pedagógica.

La fase III se asesoró para trabajar y desarrollar el portafolio de los Programas Educativos del Ministerio de Educación para lo cual se investigó cada programa y proyecto del MINEDUC que actualmente le ofrece a los educandos, son herramientas importantes en los centros educativos ya que aportan apoyo para los estudiantes y el docente. Estas nuevas modalidades con las que cuenta la educación puedan llevar calidad educativa al aula.

Se analizó como los programas son de beneficio también para los padres de familia y los mismos estudiantes. El programa Leamos Juntos, el cual se enfoca al estudiante y cómo lograr el interés de poder crear un hábito la lectura la cual es tan importante para seguir aprendiendo. El programa nacional de Valores y Formación Ciudadana enfocado al estudiante sobre los valores para enseñar la convivencia positiva.

3.2. Portafolio virtual por área

3.2.1 Área del Portafolio Administrativo

Durante el proceso del Portafolio Administrativo se trabajaron ocho leyes las cuales llevan un orden específico, para lo cual se desarrolló el estudio de arte o conocimiento en donde se basó el análisis de lo importante de cada ley seleccionando subtemas de la ley para poder analizar cada aspecto y dar a conocer su contenido, las técnicas de estudio son importantes porque se resalta lo más interesante de las leyes trabajadas, la problemática administrativa identificada, es el análisis y estudio que se estructura en las leyes que fueron integradas en este Portafolio Administrativo.

3.2.2 Área del Portafolio Pedagógico

Durante el desarrollo del portafolio pedagógico se trabajaron seis temas seleccionados, los cuales llevan un orden, se trabajó el estudio de arte o conocimiento en donde se basa en analizar y conocer lo importante de los temas pedagógicos, seleccionando subtemas de los temas pedagógicos para realizar cada aspecto y darlos a conocer, su contenido se trabajó mediante las técnicas de estudio las cuales fueron bastantes importantes, se resalta lo más interesante de los temas pedagógicos trabajando la problemática pedagógica registrada en el análisis que se organizó en los temas que se trabajaron durante el portafolio, lo que permitió conocer la problemática que afecta al personal administrativo, personal docente y a los estudiantes del centro educativo. El conocer cada tema a profundidad para tener un aprendizaje de calidad a los estudiantes, permitió desarrollar habilidades, conocimientos, creatividad, destrezas, e ideas para poder implementarlas a futuro.

3.2.3 Área del Portafolio de Programas del Ministerio de Educación

En el portafolio de programas y proyectos del Ministerio de Educación a trabajar son tres capítulos los cuales desarrollaron el primer capítulo es el marco conceptual que lo conforma la técnica de estudio para la funcionalidad del programa, la problemática identificada, lecciones aprendidas de cada programa del MINEDUC. El segundo capítulo trata sobre la propuesta acerca del programa que se investigó, en el marco conceptual desarrollando cada paso de una forma correcta para que la propuesta tenga resultados positivos durante el proceso de trabajado. El capítulo tres trata sobre la sistematización en general de elaborar el portafolio cumpliendo cada uno de los aspectos a trabajar en el proceso a desarrollar en los centros educativos. Se analizaron en cada programa y proyecto en que consiste, como se desarrolla y la cobertura que tiene en cada nivel educativo.

3.3. Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

Cada análisis presentado en los temas que se desarrollaron en las áreas de cada portafolio elaborado, se lograron resultados positivos ya que fueron redactados en base a las experiencias que se adquirieron durante el proceso que se desarrolló, fueron entregados de una manera satisfactoria, donde se obtuvieron conocimientos, habilidades y destrezas y, sobre todo un aprendizaje de calidad en cada uno de ellos, ya que fueron finalizados de manera exitosa. También se obtuvo la experiencia de poder adquirir información importante en cada uno de los portafolios por área, enfocado en el análisis de cada uno de los temas ya conocidos y el trabajo que se obtuvo de una manera correcta.

Con el trabajo realizado en cada portafolio se logró incrementar los conocimientos, el conocer leyes para la solución de problemas administrativos es muy importante, asimismo conocer lo relacionado al CNB y su aplicación, los programas enfocados en la calidad educativa, formación docente y desarrollo de proyectos que benefician a la comunidad educativa con la participación de los docentes, estudiantes y padres de familia. Los temas analizados en los diferentes portafolios ubican al futuro profesional en administración educativa en la solución de conflictos que se dan en el ámbito educativo y la forma adecuada de atenderlos con la participación de la comunidad educativa.

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1. Caso administrativo

A través del estudio y análisis de la problemática de los temas con los que se cuentan en el Portafolio Administrativo se puede identificar en algunos miembros del personal docente la violación a los derechos de los adolescentes. Este caso se sitúa en el eje de Sistema Educativo a fin con el tema de estrategias y respuestas el cual se considera de importancia. Este problema es muy común y frecuente en los centros educativos, es por ello, que debe abordarse a fin de propiciar ambientes de convivencia pacífica y en armonía en la comunidad educativa.

4.1.1. Nombre del caso

Falta de respeto a los derechos de los adolescentes en el Instituto El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango.

4.1.2. Resumen

El Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, se tiene como propósito implementar el proceso de información y formación a los docentes en el conocimiento con relación a la protección necesaria de los adolescentes y niñez, esta orientación se enfoca para implementar en las instituciones educativas acciones fundamentales para afrontar este problema. Fundamentalmente, es necesario dar a conocer que poder hacer en estos casos, como actuar, a donde acudir, saber y conocer lo que se debe aplicar, los derechos, el resguardo de los estudiantes ante las violaciones a sus derechos. El saber sobre la Ley PINA ayuda a la comunidad educativa la forma indicada de dar solución a este caso y sobre todo el tener el conocimiento sobre cómo actuar bajo una circunstancia respecto al tema.

Es necesario dar a conocer sobre la ley y protección de la niñez Ley PINA la cual no es implementada en su totalidad para resguardar y proteger a los niños y adolescentes, quienes tendrían que ser lo primordial en esta ley no es cumplida en su totalidad. Los centros educativos tienen que asumir con compromiso y responsabilidad el resguardo de los estudiantes, la comunidad educativa se transforma en la protectora de los derechos de la NNA. Fundamental es que los docentes conozcan las responsabilidades, obligaciones y derechos de los estudiantes debido a que son vulnerables de abusos y falta de respeto en el mismo centro educativo.

4.1.3. Introducción

La niñez y adolescencia ha sido tratada de manera injusta, pocas leyes le han beneficiado y el acceso a servicios básicos siempre ha sido limitado para poder protegerlos, esto sin contar la falta de aplicación de las leyes existentes. Teniendo en cuenta que uno de los principios fundamentales que tiene el Estado es la protección de la persona en particular y de la familia en general, y que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que desde la concepción ya existe una persona, es fundamental que el Estado de Guatemala lleve a cabo acciones tendientes a dar cumplimiento a esas obligaciones y derechos con los que cuentan.

Los niños, niñas y adolescentes son titulares de derechos individuales, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; además, son considerados personas en situación de especial vulnerabilidad; por tanto, es necesario comprender que son los protagonistas de su propio desarrollo y protagonistas del desarrollo de su sociedad, son personas con capacidades; por lo que, deben ser tratados como ciudadanos de la sociedad. Ser niño, niña y adolescente en Guatemala significa pertenecer a un grupo sumamente vulnerable, tanto físico como psicológico, sin oportunidades de progresar, puesto que las estructuras sociales y económicas siguen siendo insuficientes para dar respuesta a sus más elementales necesidades e intereses.

El Gobierno de Guatemala incumple con su función de garantizar la protección de los derechos de niños y adolescentes, ya que no se aplica la legislación relacionada al tema por lo mismo se implementa en el Instituto El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, la información a los docentes a fin de dar a

conocer acerca de la Ley con el propósito de que la conozcan, indaguen y sobre todo que apliquen el proceso adecuado cuando se requiera y así poder apoyar al estudiante, que necesita ser protegido de cualquier abuso o falta de respeto que atenta contra sus derechos.

4.1.4. Antecedentes

Se analizó detenidamente sobre la importancia ya sea en establecimientos públicos como privados este tema sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, en el análisis se logró encontrar que en cualquier institución educativa se desconoce acerca de la Ley PINA y de los derechos a los que son acreedores los niños y adolescentes. Como Administradores Educativos los directores deben conocer acerca de las formas de convivencia con los estudiantes y el control respectivo de los docentes para identificar a tiempo esta problemática y cuál es la forma indicada de solucionarla.

Para ello, se consideró necesario implementar en la institución formas para dar a conocer la Ley de protección, de manera, que las autoridades puedan instar a la comunidad educativa a que conozcan la ley para poder actuar conforme a lo indicado y así solucionar de la mejor manera posible la situación presentada. La importancia que se le debe prestar a este tema en el establecimiento es poder analizar las causas y los efectos del incumplimiento de la convivencia centrada en el respeto hacia los derechos y obligaciones de la comunidad educativa. Asimismo, es importante dar a conocer esta información a los estudiantes y lograr el empoderamiento de los con los que cuentan como estudiantes, merecedores de respeto y minimizar el abuso en el ámbito de la comunidad educativa, en fundamentalmente en lo personal.

4.1.5. Propósito del estudio del caso

- Conocer y analizar la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2003, como estudiante y también como futuro docente.
- Implementar y llevar a cabo lo que indica la Ley de protección de la niñez y adolescentes en Guatemala en el centro educativo.
- Estudiar, acertar, aprender cada uno de los artículos de la Ley de Protección Integral de la Niñez para poder velar y apoyar los derechos de los niños y adolescentes.

- El Estado a través de las autoridades educativas competentes deberían adoptar las medidas pertinentes, que se cumpla el fomento del respeto a la integridad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes y ser escuchados previamente a una sanción.

4.1.6. Preguntas de reflexión

- ¿Cómo debería de actuar el director frente a un caso de abuso de autoridad de un docente?
- ¿Cómo se puede evitar el abuso de los estudiantes entre ellos mismos?
- ¿Qué ley jurídica es la que contiene la información de protección de nuestros niños y adolescentes?
- ¿Qué pasaría o cómo actuar cuando un estudiante es abusador hacia sus compañeros en autoridad?
- ¿Cómo padre de familia es importante conocer los derechos y obligaciones de los adolescentes?

4.1.7. Narración del caso

El poder detectar el abuso psicológico, mental y el maltrato de estudiantes hacia estudiantes es tan común hoy en día, el cual se ha detectado dentro del establecimiento, y también fuera de él, en donde afecta a los estudiantes en su rendimiento, este problema es tan común que los estudiantes por falta de comunicación en su hogar no dan a conocer lo que les afecta y les hace callar por miedo, amenazas, debido a ello no actúan para poder evitar que este problema siga siendo algo que los afecte en su vida estudiantil, como su vida diaria, esta situación puede tener efectos psicológicos en su vida presente y futura como padres de familia.

Es por ello la importancia de erradicar esta clase de abusos ya sean verbales, psicológicos y hasta sexuales, los cuales no deberían presentarse en el establecimiento, ya que eso afecta directamente a las personas más vulnerables. Para evitar que la situación se siga generalizando, se consideró necesario dar a conocer la ley de protección de la niñez y adolescencia Ley PINA a cada uno de los docentes y poder evitar que este tipo de casos existan en los establecimientos educativos, asimismo, contribuir a erradicar esta clase de abuso ya que genera consecuencias graves en los estudiantes.

4.1.8. Métodos e instrumentos de recolección de la información

El análisis de información o datos consiste en la realización de las operaciones a las que el investigador someterá los datos con la finalidad de alcanzar los objetivos del estudio. Todas estas operaciones no pueden definirse de antemano de manera rígida. La recolección de datos y ciertos análisis preliminares pueden revelar problemas y dificultades que desactualizaran la planificación inicial del análisis de los datos. Sin embargo, es importante planificar los principales aspectos del plan de análisis en función de la verificación de cada una de las hipótesis formuladas ya que estas definiciones condicionarán a su vez la fase de recolección de datos. Existen dos grandes familias de técnicas de análisis de datos, las cuales se describen a continuación.

- Observación del trato entre los estudiantes en el momento de clase o en horas de las actividades extraescolares.
- Diálogo con los estudiantes y reflexión sobre los derechos que poseen y además la educación es un derecho, por lo tanto, en el centro escolar debe hacerse cumplir los derechos de los NNA y generar espacios de convivencia pacífica.
- Análisis sobre el contexto visualizado durante el proceso de la ejecución de la práctica docente dirigida.

Alternativas de solución

- Brindar asesoramiento sobre lo que se necesita para garantizar la protección efectiva de los derechos humanos por medio de capacitación, orientación operativa y asesoramiento técnico sobre cómo integrar los derechos humanos de manera funcional en actividades de prevención y consolidación de la paz.
- Documentar, realizar mapeos y presentar informes sobre violaciones y abusos de derechos humanos.
- Cumplir con los derechos humanos en el contexto de la comunidad educativa.
- Sensibilización sobre el valor de los Derechos de los adolescentes.
- Mejorar la eficacia del apoyo de las instituciones que operan la justicia.

Estas dos modalidades son especies radicalmente diferentes, utilizan conocimientos y técnicas completamente diferenciadas con este método de investigación, el poder contar con cada uno de los estudiantes organizándolos por grado para poder implementar el proceso de encuestar sin ningún problema con padres de familia, el personal administrativo y ser objetivos es fundamental en la investigación que se realizó para conocer las causas y los efectos del problema estudiado.

4.1.9. Método de análisis de la información

Tabla No. 1

Acciones específicas realizadas para lograr los resultados esperados

Acciones específicas por realizar	Resultados esperados
<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes deberán de estudiar y conocer Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2003 • Dar a conocer a los docentes la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia DECRETO 27-2003, para que tenga el conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener el conocimiento de cómo poder protegerse por si se presentara un caso, como actuar, a quien acudir y como denunciar. • El poder evitar abusos de todas índoles entre docentes y estudiantes, dar a conocerlos para evitar también los abusos entre estudiantes.

Fuente: elaboración propia (2020)

4.2. Caso Pedagógico

A través del estudio y análisis de la problemática de los temas con los que se cuentan en el Portafolio Pedagógico se puede identificar que el problema a analizar es la falta de interés de aprendizaje de los estudiantes en la modalidad virtual. Este caso se sitúa en el eje de Sistema Educativo afín con el tema de estrategias y respuestas, es de importancia el poder informarse sobre este problema que es frecuente en la actualidad, en la mayoría de los centros educativos, tanto públicos como privados.

4.2.1. Nombre del caso

Falta de interés de aprendizaje de los estudiantes en la modalidad virtual, en el Instituto El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango

4.2.2. Resumen

La falta de interés en el aprendizaje con la modalidad virtual se ha venido dando en el transcurso del presente año se ha desarrollado y extendido de manera tal, que ha afectado a la sociedad educativa en diversas formas, económica, tecnología, conocer la modalidad y también el no poder interactuar entre sí de forma física, y la falta de dominar adecuadamente las herramientas virtuales para el aprendizaje.

Los cambios repentinos sobre la nueva modalidad de estudio virtual no sólo proporcionan nuevas oportunidades para aprender a distancia, en colaboración y durante toda la vida, también llevan consigo el origen de acciones y carencias que pueden frustrar o desmotivar al estudiante en línea. Esta frustración puede afectar negativamente al aprendizaje del estudiante o incluso motivar su abandono y, además, puede repercutir en el docente e igualmente puede perjudicar el prestigio y la financiación de la institución en la que tiene lugar la formación.

Aun siendo el estudiante un elemento central, el docente debe ser consciente de las acciones o carencias en las que él mismo puede incurrir. A pesar de sus funciones facilitadoras y de guía, con la cordura o la ignorancia de sus acciones los docentes pueden influir de manera determinante en la motivación o en la frustración de sus estudiantes. Por tanto, el docente debería prevenir o evitar algunas acciones o situaciones, ya que para el estudiante la falta de interés se tiene que convertir en motivación para poder lograr el objetivo que se finalice con éxito el ciclo escolar a fin de garantizar sus conocimientos.

El desinterés se define como el “desapego y desprendimiento de todo interés, provecho o utilidad personal” (Jackson, 1980. p 479); en este caso, el desinterés de los adolescentes por su rendimiento académico virtual; siendo más importante para ellos la inclusión o aceptación en un grupo social

lo ven más interesante, la aprobación de sus integrantes todos son incluidos en la realización de tareas que se realizan mediante una plataforma, pero unos trabajan otros no por lo mismo no hay interés de aprender al realizar la tarea y entregarla en el momento asignado por el docente.

4.2.3. Introducción

El desinterés en los estudiantes en la nueva modalidad de actividades escolares es uno de los casos del Instituto El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango ya que no existe motivación y el compromiso de los estudiantes y padres de familia con sus hijos con actitud positiva en el aprendizaje, es un trabajo en equipo que debe incentivar el interés de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, los estudiantes no realizan tareas asignadas por los docentes y no participan en las actividades que se realizan con la modalidad virtual, la falta de interés, no tienen entusiasmo de aprender conocimientos nuevos y despertar sus habilidades, creatividad e ideas en esta nueva modalidad.

Este informe se realizó con el fin de apoyar al Instituto El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 212, del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, con una educación orientada de los buenos hábitos de trabajo con los estudiantes lo cual puede desarrollar una educación de una manera participativa, colaboradora, entregando las tareas a los docentes para tener un aprendizaje de calidad, fundamental para ello el apoyo de los padres de familia para que los hijos sientan ese cariño incondicional y puedan salir adelante en el aprendizaje y permita el logro del propósito de los estudiantes; alcanzar buenas notas para poder integrarse al siguiente grado que le corresponda llevando un aprendizaje positivo en su vida, y sabiendo que toda meta es cumplida y terminada con satisfacción.

Los docentes son parte fundamental en el aprendizaje de los estudiantes deben despertar el interés de aprender y a ser responsables en el desarrollo de las tareas debido a que contribuyen al logro de nuevos conocimientos y de las competencias específicas de cada área del aprendizaje del currículo nacional base. El uso de la tecnología hoy en día es indispensable para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje, este aprendizaje de responsabilidad e interés del estudiante y, contribuir con la calidad educativa.

El docente debe estar preparado para utilizar adecuadamente las diversas herramientas virtuales y deben estar integrando a los estudiantes en ese reto, debido a que la tecnología es el único medio que permite en este momento aportar soluciones a las necesidades y expectativas de los estudiantes para contribuir en la calidad de su educación y, establecer retos que les permita a los estudiantes a mejorar su aprendizaje y rendimiento educativo.

4.2.4. Antecedentes

La educación virtual en Guatemala permite que el acto educativo se dé, haciendo uso de nuevos métodos, técnicas, estrategias y medios, en una situación en la que alumnos y profesores se encuentran separados físicamente y sólo se relacionan de manera presencial ocasionalmente, la pandemia de la Covid-19 propició un cambio en los métodos de enseñanza, a los estudiantes al inicio se les hizo interesante pero con el tiempo se les hizo un método en el cual fueron perdiendo el interés y su atención, el Ministerio de Educación dio esta alternativa para la seguridad de los estudiantes y docentes de los establecimientos, por lo que se implementaron guías de trabajo para poder desarrollar el proceso de aprendizaje, el cual los estudiantes han tomado con desinterés esta nueva implementación de educación.

4.2.5. Propósito del estudio del caso

Hoy en día uno de los retos más grandes en el sistema educativo no solo en Guatemala sino en muchas partes del mundo que enfrentan a diario la mayoría de docentes es la falta de interés en los estudiantes para aprender o conocer diversos temas que se trabajan en las diferentes instituciones educativas, como docentes tienen que estar realizando diferentes actividades para que el estudiante este motivado acerca de las tareas que se realizan durante el trimestre y así lograr el rendimiento académico mediante el proceso del aprendizaje significativo.

El cambio de la modalidad presencial a la modalidad virtual es un cambio que requiere formación por parte de la comunidad educativa, es fundamental conocer herramientas que permitan a los estudiantes tenerlos motivados e interesados en los procesos educativos los cuales con esta nueva modalidad requiere del autoaprendizaje por parte de los estudiantes, en la actualidad se debe

visualizar como una oportunidad de aprendizaje, también se tienen en cuenta las implicaciones sociales de la incorporación tecnológica en la actual sociedad guatemalteca. La transformación de la vida de los jóvenes guatemaltecos tendrá como efecto el desarrollo del talento humano en Guatemala.

4.2.6. Preguntas de reflexión

- ¿Cómo motivo a los alumnos en estos entornos virtuales?
- ¿Cómo mantener la motivación, para que ésta fluya, y mantenga el interés?
- ¿Cómo lograr que el docente pueda darle interés al estudiante para no desanimarlo en la educación virtual?
- ¿Todos los estudiantes tienen al alcance a esta modalidad virtual?
- ¿Todos los docentes cuentan con la tecnología para poder tener una educación de calidad?
- ¿Qué estrategias utiliza el docente para mantener interesados a los estudiantes en el aprendizaje?

4.2.7. Narración del caso

En la actualidad las prácticas pedagógicas deben ajustarse a la época que se vive y se debe explotar al máximo las posibilidades que brinda la tecnología, ya que es algo que vino para integrarse en los sistemas educativos, se debe reconocer que el estudio a distancia es tan importante como el presencial, y por lo tanto el proceso de aprendizaje, implica esfuerzo y requiere tiempo y dedicación individual. Los adultos también tendrán que habituarse a este tipo de formación y motivar a los estudiantes a incorporarse a la tecnología con un enfoque de formación, información y educación.

El hábito de llegar a obtener lo que se quiere cuando se propone y con enfoque de lograr las metas del aprendizaje especialmente en la atención de jóvenes, en una etapa fundamental de la educación virtual. También atender oportunamente la falta de interés de los estudiantes en la modalidad Virtual es necesario y gestionar el apoyo con los padres de familia, el apoyo a ellos es fundamental, el interés de los jóvenes debe recuperarse por medio de la diversidad de herramientas

a ser utilizadas por los docentes para implementar procesos de aprendizaje desde casa y con métodos no convencionales.

4.2.8. Métodos e instrumentos de recolección de la información

El análisis de información o datos consiste en la realización de las operaciones a las que el investigador someterá los datos con la finalidad de alcanzar los objetivos del estudio. Todas estas operaciones no pueden definirse de antemano de manera rígida. La recolección de datos y ciertos análisis preliminares pueden revelar problemas y dificultades que desactualizarán la planificación inicial del análisis de los datos. Sin embargo, es importante planificar los principales aspectos del plan de análisis en función de la verificación de cada uno del método cuantitativo para formular estas definiciones condicionarán a su vez la fase de recolección de datos. Existen dos grandes familias de técnicas de análisis de datos.

- Técnicas cualitativas: en las que los datos son presentados de manera verbal (o gráfica) - como los textos de entrevistas, las notas, los documentos.
- Técnicas cuantitativas: en las que los datos se presentan en forma numérica.
- Asistencias de los estudiantes en las clases a través de la plataforma creado por el centro educativo.

Alternativas de solución

- Reunión con los docentes y con los estudiantes sobre las causas del desinterés de asistir en las clases virtuales.
- Proceso de capacitación a los estudiantes sobre el manejo de la plataforma que el centro educativo utiliza.
- Implementación de diversidad de formas de enseñanza a fin de que los estudiantes pueden asistir a clases.
- Implementación de la diversidad pedagógica en los procesos de educación virtual para los estudiantes.

4.2.9. Método de análisis de la información

Tabla No. 2
Acciones específicas realizadas para lograr los resultados esperados

Acciones específicas por realizar	Resultados esperados
Los docentes dan información de cómo deben de presentar sus tareas, dándoles opciones de apoyarlos con las dudas del envío de estos.	Esperar que los estudiantes cumplan con las tareas y así tengan resultados positivos, sobre todo obtener el conocimiento.
El poder dar participación a los estudiantes, interactuar virtualmente, el tener activas las cámaras de su computadora o celular, el nombrarlos y que ellos sean los que realicen la clase, para que sea más activa y darles a conocer que tendrán ponderación por lo mismo.	Que el estudiante se interese ya que se le estará tomando más en cuenta, para que él pueda interactuar.

Fuente: elaboración propia (2020)

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

Durante el proceso de desarrollo de los casos en el portafolios administrativo, pedagógico y de programas educativos, fue una experiencia en la cual como estudiante se brindó la opción a indagar, investigar, conocer cada uno de los desarrollado, esto para poder tener el conocimiento correcto de cada uno de ellos, a fin de saber utilizarlos en la vida profesional.

El desarrollar los portafolios administrativos y pedagógicos se basó en poder conocerlos, trabajar los temas importantes e interesantes para la educación, los cuales se lograron conocer por medio de la investigación documental. Estos temas están enfocados en el desarrollo de estrategias, metodologías, enfoques jurídicos, programas y calidad educativa, la cual es parte fundamental del sistema educativa y del quehacer educativo de los centros de formación, asimismo, permite realizar análisis de la realidad educativa y cómo contribuir con propuestas oportunas a resolverlos a fin de incidir en las innovaciones y cambios esenciales para mejorar la atención de los estudiantes y de la comunidad educativa en su conjunto.

5.1 Experiencia vivida

Durante el proceso de la investigación de los casos se realizaron diferentes actividades guiadas por la universidad, se analizaron problemas administrativos los cual se dan en los establecimientos educativos, en este estudio se analizó la falta de cumplimiento de los derechos humanos de los NNA, para lo cual se dio a conocer a la comunidad educativa la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2003 articulo 41 Valores de la Educación, los cuales se basan en que la educación en Guatemala asegurará la protección de la niñez y adolescentes, además, de fomentar los valores integrados en otras normas las cuales también regulan la protección de los estudiantes, es importante conocerlos, estudiarlos y dar su propio acotación acerca del caso que se desarrolló durante un proceso educativo en donde se necesita información para poder resolver el problema.

De la misma manera, es importante que además de los docentes y estudiantes los padres de familia estén informados de las bases legales que rigen el caso y poder dar seguimiento positivo para tener conocimiento, lo importante que es poder orientar a los estudiantes acerca de lo que se investigó y analizo durante el proceso del conflicto y saber cómo comunidad educativa las alternativas de solución, las cuales pueden ser elegidas e integradas a las normas de convivencia del establecimiento.

En el caso pedagógico que se trabajó se abordó con una experiencia de éxito y resultados positivos con los estudiantes, integrando en el proceso de aprendizaje la formación virtual. También se dieron a conocer materiales de adecuaciones curriculares las cuales los docentes pueden planificar según el caso que se presentan con los estudiantes en función de tener éxito en el estudio por medio de la virtualidad. Se trató el problema de la falta de interés de los estudiantes en el aprendizaje virtual, que a largo plazo se ve como una oportunidad, fundamentalmente el conocer y apoyar a los estudiantes a fin de lograr que el estudiante se interese en culminar desde el inicio el ciclo educativo.

5.2. Reconstrucción histórica

En el proceso de inducción permitió conocer los lineamientos para el trabajo a distancia y por medio de la elaboración de los portafolios y el estudio de los dos casos. Fue así como se inició a analizar, estudiar y desarrollar los portafolios educativos, para obtener la información recabada fue necesario acudir a diversas fuentes y bibliografía a fin de solucionar y desarrollar en cada caso el proceso de trabajo más indicado y oportuno, asegurando las entregas tanto de los portafolios como del informe de los casos en las fechas establecidas por la universidad.

El primer momento se basa en la organización general del curso de práctica y su estudio, lo cual se documentaría en un informe integrado por cinco capítulos tiempo información, los cuales se realizaron con forme a los trimestres trabajados, se realiza el portafolio de casos en el sexto trimestre realizando en el capítulo cuatro la solución de casos ya mencionados anteriormente con el propósito de encontrar resultados positivos y encontrar una solución adecuada y una experiencia de éxitos y de formación, en la cual se adquieren conocimientos nuevos por medio de las

investigaciones realizadas en los casos administrativo y pedagógico, los cuales son importantes conocer y trabajarlos en base a las leyes que rigen el centro educativo, analizar la importancia de contar con docentes preparados, el personal administrativo para poder solucionar los casos de una manera correcta para que los estudiantes alcancen un aprendizaje de éxito y que la comunidad educativa logre la propuesta de formación del establecimiento.

Con las actividades que se trabajaron en los dos casos se logró abordar oportunamente la atención de los estudiantes y padres de familia a fin de contar con el conocimiento de lo acontecido en el establecimiento. En ambos casos administrativo y pedagógico se logró la participación, dinamismos y compromiso para trabajar las leyes en función de apoyar la labor del director y dar a conocer que en diferentes leyes se hace mención del caso que se está desarrollando para poderlo solucionar de una manera oportuna, al igual que en el caso pedagógico que se presenta con los estudiantes en el aprendizaje, para lo cual es importante planificar de acuerdo al relato del caso actividades diversas para que el estudiante dentro del aula o fuera de ella mantenga el interés por el aprendizaje de calidad, motivar el proceso como una experiencia única e inolvidable que se requiere durante el proceso mismo de aprendizaje.

Los resultados que se adquirieron en cada caso fueron resueltos positivamente y se lograron con los estudiantes, alcancen un interés en el aprendizaje por medio de las experiencias vividas que se adquieren, solucionar y analizar los casos de una manera correcta para lograr todo con éxito los y que los resultados incidan en la solución de los problemas detectados. En el avance del aprendizaje de calidad de los estudiantes utilizando modalidad virtual, se lograron debido a que reconocieron las formas adecuadas de utilizar la plataforma y herramienta virtual elegida por el establecimiento para generar experiencias de autoaprendizaje útiles para la vida.

5.3. Objeto de la sistematización del caso

Los componentes que se utilizaron en cada casos son particulares a lo administrativo y pedagógico para lo cual se realizó el análisis correspondiente que se presenta en cada caso desarrollado con conocimientos básicos, presentándose en ejes del sistema educativo que rige todo lo que se refiere a una institución tanto pública como privada, el proceso se enfatizó en atender casos que perjudican

a los estudiantes tanto como en procesos administrativos y pedagógicos, las leyes son importantes al conocerlas y ubicar cada artículo para atender la problemática que corresponde. En el caso pedagógico fundamental fue atender la importancia de motivar a los estudiantes para el aprendizaje virtual y compartir conocimientos para familiarizarse con la plataforma a fin de generar su propio aprendizaje y ser autodidactas en los procesos que lo requieran. En ambos casos lo fundamental fue contribuir al desarrollo del aprendizaje y al logro de las habilidades, conocimientos y destrezas.

5.4 Principales lecciones aprendidas

- El proceso de la investigación de los casos administrativos y pedagógicos fueron de gran éxito en la fase documental y el análisis de la información permitió adquirir nuevos conocimientos y experiencias de aprendizaje.
- Se obtuvo experiencias positivas durante el proceso de desarrollo que se trabajó en los casos y en las actividades que se realizaron, permitieron adquirir conocimientos y habilidades en el manejo oportuno para solucionar juntamente con estudiantes, docentes y comunidad de padres de familia los problemas detectados.
- Las debilidades que se encuentran es el tiempo que se dispone para la realización de cada proceso, debido a la distancia, la dificultad de no tener comunicación personal y los inconvenientes de conectividad en el momento necesario, así como, la disponibilidad de las personas a integrar a la investigación.
- Las lecciones aprendidas pueden definirse como el conocimiento o entendimiento ganado por medio de la reflexión sobre una experiencia, la cual fue obtenida mediante el estudio y conocimiento en el desarrollo de los portafolios y la atención de los dos casos, uno administrativo y el otro pedagógico.

5.5 Conclusiones

- El poder lograr que los estudiantes recuperen el interés para poder integrarse al nuevo método de aprendizaje virtual, esto se logró por medio de la inducción para el buen uso de la plataforma utilizada por el centro educativo, lo cual permitió conocimiento a estudiantes y a los docentes.
- Los resultados que se obtuvieron en los casos fueron positivos y con muchas experiencias para analizarlos, investigarlos y dar seguimiento al proceso de trabajo tanto en lo administrativo como pedagógico.
- En la solución de cada caso es indispensable analizar la situación vivida, conocer enfoques de solución, trabajar con la comunidad educativa e integrar a los padres de familia en la solución de los problemas detectados.

5.6 Recomendaciones

- Fundar las sugerencias referidas a cada uno de los casos, con el fin de mejorar indicando acciones específicas con base a las soluciones identificadas de forma oportuna.
- Es importante investigar a profundidad cada caso para reparar y dar una solución durante el proceso trabajado.
- A los docentes administradores cuando se realiza una solución de los casos se tienen que basarse a las Leyes que rigen la educación.

Conclusiones de la Práctica

La elaboración del portafolio dependerá de la iniciativa, creatividad y objetividad independiente de los estudiantes a fin de lograr los aprendizajes y desarrollo de los temas, debido a que se requiere para el logro investigar, analizar y sintetizar el conocimiento, para poder desarrollar las actividades previstas en cada una de las áreas a estudiar: administrativa, pedagógica y programas de educación.

Es tan importante conocer la elaboración de un portafolio educativo sobre todo el procedimiento y el lineamiento para desarrollarlo, ya que es una herramienta de trabajo y de evaluación, permite apreciar el aprendizaje, logros, debilidades y fortalezas como estudiantes, así como del desempeño.

El realizar el portafolio pedagógico administrativo electrónico nos ayuda a identificar logros, conocimientos adquiridos para metas futuras en nuestra carrera como educadores.

A través de este proceso desarrollado se logra adquirir nuevos conocimientos y estrategias para aplicar en cualquier momento o en el quehacer de cada uno de los docentes en su quehacer profesional como administradores y facilitadores de la educación.

El uso de la herramienta de los portafolios administrativo y pedagógico se sustenta y justifica debido a que se integra al trabajo que se realizará en los dos estudios de casos, la documentación es fundamental para contribuir a resolver los problemas identificados en los centros educativos.

Referencias

- Barberá, (2005, p. 498) *Los portafolios en el ámbito educativo: usos y beneficios*. Recuperado de:
<https://core.ac.uk/download/pdf/35142134.pdf>
- Danielsson y Abrutyn (2014) Portafolio Educativo. Recuperado de:
<http://educativoportafolio.blogspot.com/2014/09/tipos-de-portafolios.html>
- El Tutorfolio de REMEI (2012). Recuperado de:
<https://sites.google.com/site/remeigonzalez Tutoria/home/-que-es-un-portafolio-y-para-que-sirve>
- Formación en Red del INTEF*, (2017) Recuperado de
http://formacion.intef.es/pluginfile.php/53330/mod_imscp/content/3/qu_es_un_portafolio.html
- Guatemala, C. d. (1991). *Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12-91*. Guatemala.
Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/data/Conozcanos/Ley_Educacion_Nacional.pdf
- García, E. (2000). *El Portafolio de Alejandra*. Recuperado de:
<https://elportafoliodealejandra.weebly.com/iquestqueacute-es-un-portafolio-educativo.html#:~:text=Un%20portafolio%20Educativo%20es%20un,cronol%C3%B3gico%20que%20muestran%20un%20progreso.&text=El%20de%20aprendizaje%3A%20Este%20portafolio,qu%C3%A9%20actividades%20pue>
- García O’meany, Margarita, yo no soy racista. (2002). *El aprendizaje de la discriminación*. Intermón-Oxfam, Barcelona. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/27899.pdf>
- Geertz, Clifford. (1987). *La interpretación de las culturas*. Gedisa, México. Obtenido de
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/27899.pdf>

Hernández (2006) *El portafolio como instrumento clave para la evaluación en Educación Superior*

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44723363015.pdf>

IDD - Innovación y Desarrollo Docente. (2019, 04 de agosto). Innovación y Desarrollo Docente.

Recuperado de: <https://iddocente.com/portafolio-educativo/>

Maalouf, Amin. (1999). *Identidades asesinas*. Alianza, Madrid. Obtenido de

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/27899.pdf>

Martinez E., A. A. (2019). *Legislación Básica Educativa. Leyes Educativas*. (19 ed.). Guatemala:

Centro de Impresiones Gráficas -CIMGRA-.

MINEDUC (2006). *Herramientas de Evaluación en el aula*. Guatemala. DICADE.

MINEDUC (2010). *Curriculum Nacional Base (CNB)*. Ciclo básico nivel medio versión preliminar.

Digecade, Guatemala. C.A.

María G, (2006) *El uso del portafolio como herramienta de aprendizaje en el aula de ELE*.

Recuperado de :

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0121.pdf

Mebarka Berdania (2006). Portafolio electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la red.

Revista de universidad y sociedad del conocimiento, Vol. 3, n.º 2, 55-66. Recuperado de:

Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0121.pdf

Perfiles educativos vol.24 no.95 México (2002), recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982002000100005

Pimienta, J. (2008). *Constructivismo Estrategias para aprender a aprender*. Primera edición, México, editora educativa. PEARSON EDUCACIÓN.

Raquel A. (2015) Portafolio. Recuperado de:

<https://sites.google.com/site/portafoliodejudithballetero/ventajas-y-desventajas-del-portafolio>

Renata R. (diciembre de 2013) Los portafolios en el ámbito educativo: usos y beneficios. Recuperado de:

<https://core.ac.uk/download/pdf/35142134.pdf>

Shores y Grace (2004). El uso del portafolio como herramienta de aprendizaje en el aula de ELE) Recuperado

de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0121.pdf

Anexos
Anexo No. 1
Ficha informativa del estudiante
Ficha informativa

Fotografía del/la
estudiante

1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Rossy Caribel Castillo Rios
- b. Dirección: 6ª. Avenida 0-90 Zona 1, Huehuetenango
- c. Números de teléfonos: 3211-2846
- d. Dirección electrónica: roscahuehue@gmail.com

2. Datos biográficos del estudiante

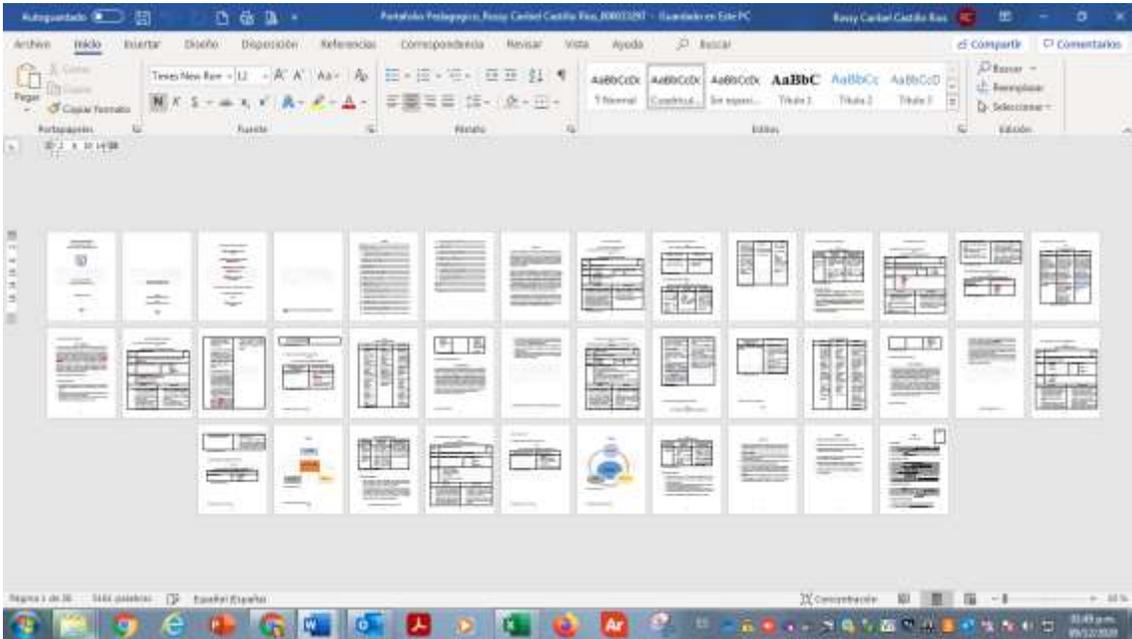
- a. Profesión nivel medio: secretaria Comercial y Oficinista
- b. Profesión nivel pregrado universitario: PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales
- c. Estudios actuales: VI Trimestre Lic. En Pedagogía y Administración Educativa
- d. Institución donde labora: Universidad Panamericana
- e. Dirección: 10ª. Avenida 9-49 Zona 1, Huehuetenango
- f. Números de teléfonos: 7764-5621 y 7725-1210
- g. Dirección electrónica: rccastillo@upana.edu.gt
- h. Horario de trabajo: días y horas de lunes a viernes: de 8:00 a 17:00 Horas Sábado de 08:00 a 12:00 pm.

3. Fechas de la Práctica: del 31 de mayo al 06 de diciembre de 2020

4. Nombres de quienes intervinieron en el proceso de la Práctica Profesional Dirigida

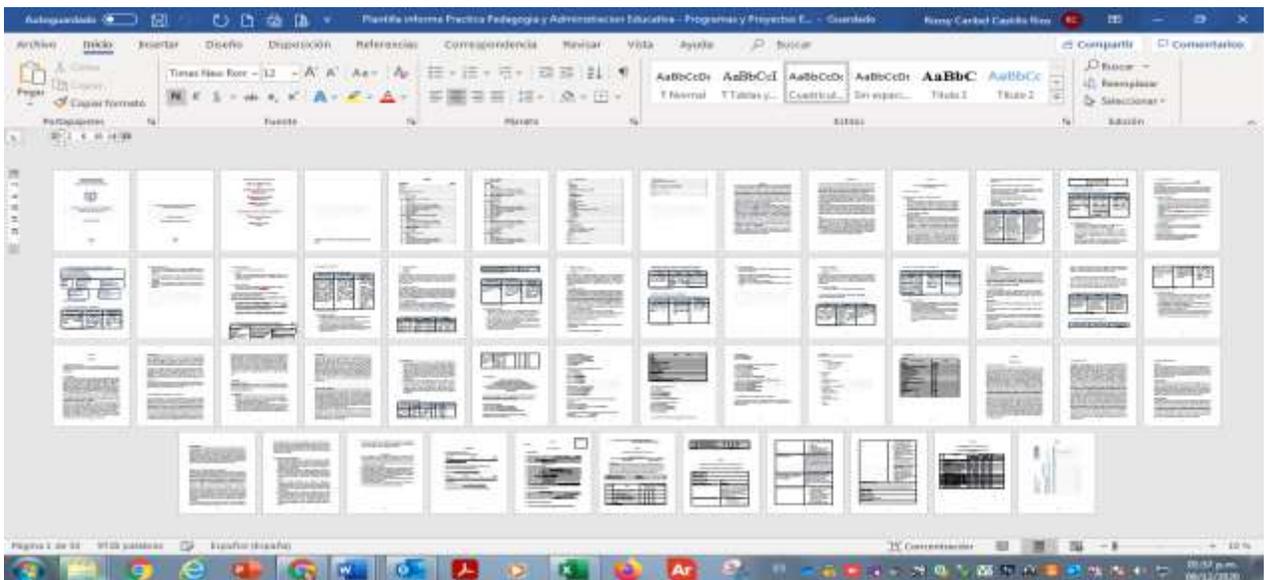
- a. Coordinador Regional UPANA: M.Sc. Cristian René Velásquez Mont
- b. Asesor de PPD: Lic. Rosanio Armando Cano Martínez
- c. Firma del estudiante:

Figura No. 3
Redacción de portafolio Pedagógico



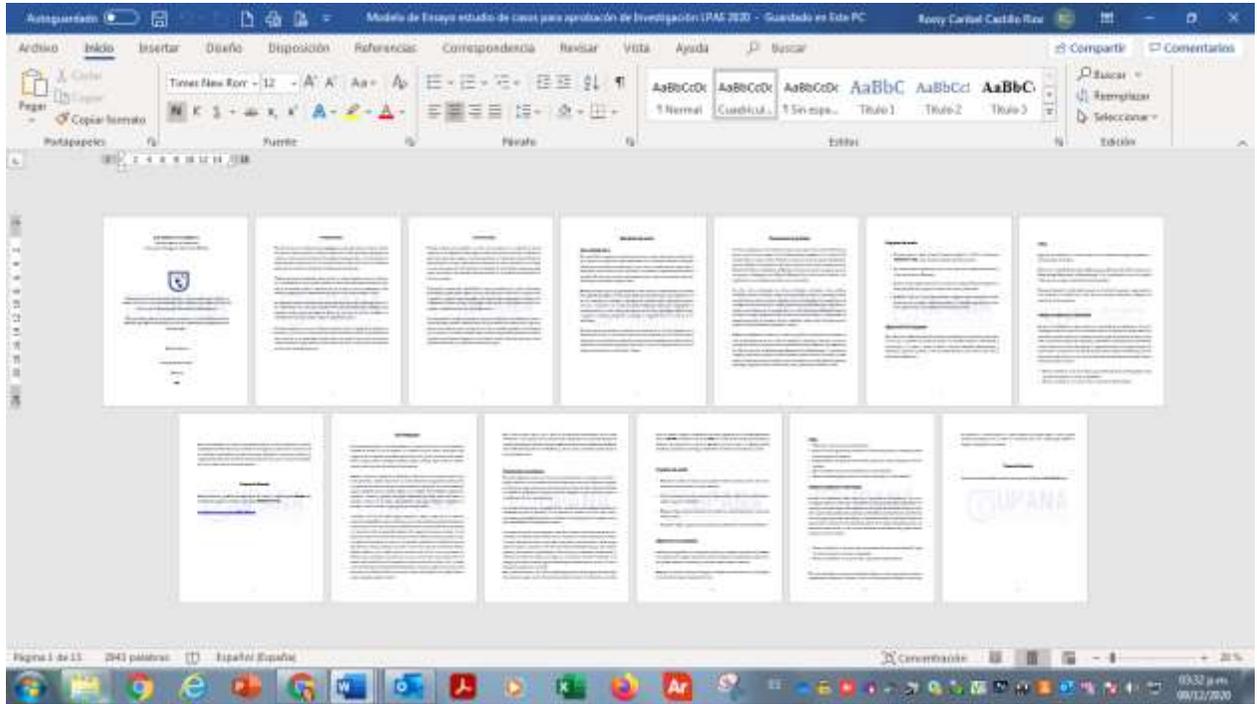
Fuente: captura de pantalla por Rossy Castillo, (2020).

Figura No. 4
Redacción de portafolio programas del MINEDUC



Fuente: captura de pantalla por Rossy Castillo, noviembre 2020

Figura No. 5
Estudio de casos administrativo y pedagógico



Fuente: captura de pantalla por Rosy Castillo, (2020).